



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19c - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono +57 (601) 618 8000
+57 (601) 618 8100
www.kpmg.com/co

INFORME DEL REVISOR FISCAL DE FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A. SOBRE EL FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954) (EL FONDO) EN CUMPLIMIENTO DEL NUMERAL 3.3.3.7, CAPÍTULO 3, TÍTULO I, PARTE I, DE LA CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA (C.E. 029 DE 2014)

Señores Accionistas
Fiduciaria Corficolombiana S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I (9-1-53954) (el Fondo), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. (La Fiduciaria) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los estados de resultado integral, de cambios en los activos netos de los inversionistas y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros auxiliares y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera del Fondo, administrado por la Fiduciaria al 31 de diciembre de 2023, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto al Fondo, administrado por la Fiduciaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.



Asuntos clave de auditoría

He determinado que no existen asuntos clave de auditoría que se deban comunicar en mi informe.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 20 de febrero de 2023, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria que administra el Fondo en relación con los estados financieros.

La administración de la Fiduciaria es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo de la Fiduciaria son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.



Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Fondo, administrado por la Fiduciaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Fondo, administrado por la Fiduciaria deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Fondo, administrado por la Fiduciaria, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2023:
 - a) La contabilidad del Fondo ha sido llevada por la Fiduciaria conforme a las normas legales y a la técnica contable.



- a) Las operaciones registradas en los libros auxiliares de la Fiduciaria se ajustan al reglamento del Fondo.
- b) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas se llevan y se conservan debidamente.
- c) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables al Fondo.
- d) En la Fiduciaria, se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley 2195 de 2022 en relación con el Programa de Transparencia y Ética Empresarial, mediante instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo – SARLAFT o Sistema de Control Interno aplicable, según Concepto 2022033680-002-000 del 7 de abril de 2022 emitido por este ente de control.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de la responsabilidad del Revisor Fiscal contenida en el numeral 3° del artículo 209 del Código de Comercio, relacionada con la evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado sobre la Fiduciaria que administra el Fondo, de fecha 19 de febrero de 2024.

Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

19 de febrero de 2024

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado de Situación Financiera
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	<u>Nota</u>	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Activo			
Efectivo	10	\$ 519,143,719	566,041,511
Inversiones	11	1,704,404,154	1,124,951,982
Operaciones del mercado monetario y relacionadas		-	7,868
Cuentas por cobrar, neto	12	6,231,956	8,240,812
Otros activos		-	17
Total Activos		\$ 2,229,779,829	1,699,242,190
Pasivo			
Instrumentos financieros a costo amortizado		4	12,767
Instrumentos financieros a valor razonable		65,252	-
Cuentas por pagar	13	2,218,005	3,885,810
Total Pasivos		\$ 2,283,261	3,898,577
Total Activos Netos de los Inversionistas		\$ 2,227,496,568	1,695,343,613
Total Pasivos y Activos Netos de los Inversionistas		\$ 2,229,779,829	1,699,242,190

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Jaime Andrés Toro Aristizábal
Representante Legal (*)



Jhon Alexis Rativa Ávila
Contador Público (*)
T.P. 141989 -T



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

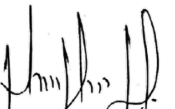
FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado de Resultado Integral
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Ingresos de operaciones			
Financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto	14	\$ 74,115,402	42,200,883
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	15	290,940,357	90,334,420
Venta de inversiones,neto		-	112,247
Valoración de derivados, neto	16	19,510,736	-
Cambios		-	253,327
		<u>384,566,495</u>	<u>132,900,877</u>
Otros ingresos de operaciones			
Rendimientos por anulaciones		830,488	351,595
Diversos		3	852
		<u>830,491</u>	<u>352,447</u>
Total ingresos de operaciones		\$ <u>385,396,986</u>	<u>133,253,324</u>
Gastos de operaciones			
Otros intereses		106	26,005
Servicios de administración e intermediación		540,301	399,313
Comisiones	17	32,449,965	26,452,898
venta de inversiones,neto		531,756	-
Cambios		53,960	-
Valoración de derivados, neto	16	-	2,210,676
Deterioro cuentas por cobrar		85,258	-
		<u>33,661,346</u>	<u>29,088,892</u>
Otros gastos de operaciones			
Honorarios		42,698	37,062
Impuestos y tasas		19,700	75,360
Diversos		61,895	439,882
		<u>124,293</u>	<u>552,304</u>
Total gastos de operaciones		\$ <u>33,785,639</u>	<u>29,641,196</u>
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		\$ <u>351,611,347</u>	<u>103,612,128</u>
Otro resultado integral		-	-
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y total de otro resultado integral		\$ <u>351,611,347</u>	<u>103,612,128</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.



Jaime Andrés Toro Aristizábal
Representante Legal (*)



John Alexis Rávida Ávila
Contador Público (*)
T.P. 141989-T



Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

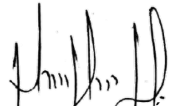
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado de Cambios en los Activos Netos de los Inversionistas
(Expresado en miles de pesos colombianos)

		<u>Activos netos de los inversionistas por rendimientos</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2022	\$	1,666,020,928
Aportes		55,012,128,826
Retiros		(55,086,418,269)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		103,612,128
Saldo final al 31 de diciembre de 2022	\$	<u>1,695,343,613</u>
Saldo inicial al 1 de enero de 2023		1,695,343,613
Aportes		60,884,290,770
Retiros		(60,703,749,162)
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		351,611,347
Saldo final al 31 de diciembre de 2023	\$	<u>2,227,496,568</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Jaime Andrés Toro Aristizábal
Representante Legal (*)


Jhon Alexis Ráfiva Ávila
Contador Público (*)
I.P. 141989 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

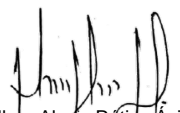
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.


FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Año que terminó al 31 de diciembre de	
		2023	2022
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos		\$ 351,611,347	103,612,128
Conciliación entre el Aumento en los activos netos de los inversionistas por rendimientos y el efectivo neto usado en las actividades de operación:			
Valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda, neto	15	(290,940,357)	(90,334,420)
Valoración de derivados, neto	16	(19,510,736)	-
Rendimientos por anulaciones		(830,488)	(351,595)
Deterioro cuentas por cobrar		85,258	-
		<u>(311,196,323)</u>	<u>(90,686,015)</u>
Cambio en Activos y Pasivos operacionales:			
Inversiones		(268,170,591)	37,043,817
Operaciones del mercado monetario y relacionadas		7,868	(7,868)
Cuentas por cobrar, neto		1,923,598	(7,501,557)
Otros activos		17	5,242
Instrumentos financieros a costo amortizado		(12,763)	12,767
Instrumentos financieros a valor razonable		65,252	(3,672,601)
Cuentas por pagar		(1,667,805)	231,439
Activos netos aportes - retiros		<u>180,541,608</u>	<u>(74,289,443)</u>
		<u>(87,312,816)</u>	<u>(48,178,204)</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación		\$ <u>(46,897,792)</u>	<u>(35,252,091)</u>
Disminución del efectivo, neto		\$ <u>(46,897,792)</u>	<u>(35,252,091)</u>
Efectivo al comienzo del ejercicio		566,041,511	601,293,602
Efectivo al final del ejercicio		\$ <u>519,143,719</u>	<u>566,041,511</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


Jaime Andrés Toro Aristizábal
Representante Legal (*)


Jhon Alexis Rátiva Ávila
Contador Público (*)
T.F. 141989 -T


Luis Augusto Arciniegas Campos
Revisor Fiscal de Fiduciaria Corficolombiana S.A.
T.P. 227500 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 19 de febrero de 2024)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Fondo de Inversión Colectiva.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto por las cifras en USD)

Nota 1. Entidad Reportante

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I (en adelante Fondo), administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A. (en adelante Fiduciaria), fue aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante la Superintendencia) según Oficio No. 2014116113. El Fondo está ubicado en las instalaciones de la Fiduciaria, ubicada en la carrera 13 No. 26-45 pisos 1 y 14 en la ciudad de Bogotá D.C.

El objetivo del Fondo es proporcionar a sus adherentes un instrumento de inversión para el manejo de liquidez a corto plazo, riesgo bajo y volatilidad moderada, a partir de disponibilidad de caja adecuada e inmediata para atender en la mejor medida los movimientos de recursos de sus suscriptores.

El Fondo está conformado por el conjunto de los recursos obtenidos de los clientes con el propósito de destinarlos a la inversión en valores, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE); valores emitidos por entidades bancarias en el exterior; valores emitidos por empresas extranjeras del sector real cuyas acciones aparezcan inscritas en una o varias bolsas de valores internacionalmente reconocidas.

Cuando se trate de inversiones en valores cuyo emisor, avalista, aceptante, garante u originador sea la matriz, las subordinadas de esta o las subordinadas de la sociedad administradora deberán efectuarse por medio de un sistema transaccional de valores debidamente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia y no podrán exceder el 30% del valor total del Fondo de Inversión Colectiva.

Por la administración del Fondo, la Fiduciaria cobra una comisión fija por cada participación y son diferenciales especialmente creadas atendiendo a los diferentes tipos de Inversionistas que se vinculen al Fondo de Inversión, descontada diariamente sobre el valor neto o del patrimonio del día anterior. La Fiduciaria no garantiza a los destinatarios de los encargos fiduciarios un rendimiento determinado, ya que las obligaciones que asume son de medio y no de resultado; sin embargo, deberá procurar obtener el máximo rendimiento de los recursos recibidos en administración y responderá por su gestión ante el Fideicomitente hasta por la culpa leve.

El Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I con participaciones diferenciales tendrá una duración igual a la sociedad administradora. El término de duración de la sociedad administradora se dará a conocer a través del prospecto de inversión.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El Fondo será de naturaleza abierta; lo anterior significa que la redención de recursos administrados en este Fondo podrá realizarse en cualquier momento de conformidad con las reglas establecidas en el reglamento.

El Fondo deberá tener un patrimonio mínimo equivalente a dos mil seiscientos (2.600) salarios mínimos legales mensuales vigente; monto que deberá alcanzarse en un plazo de seis meses contados a partir del inicio de operaciones del Fondo.

El Fondo está dirigido principalmente a personas naturales y empresas que busquen una rentabilidad diferencial de mercado comparado contra cuentas de ahorro y CDT de corto plazo. Con el proceso de vinculación, el adherente adquiere unos derechos dentro del Fondo, los cuales serán de participación. Los documentos que representen estos derechos no tendrán el carácter ni las prerrogativas propias de los títulos valores, ni serán negociables.

El valor del Fondo es determinado diariamente y expresado en pesos y en unidades, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo XI de la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas que la modifiquen o aclaren.

Con la entrada en vigencia del Decreto 1243 de 2013, que regula la actividad de custodia de valores; la Fiduciaria realizó el 16 de junio de 2023 una modificación en el contrato con los servicios de Cititrust para realizar dicha actividad para el Fondo.

Tipo de participación diferencial	Tipo de cliente	Comisión de administración
Tipo 1	Persona natural, jurídica o cuentas ómnibus con saldo entre \$0 y \$50.000.	2.0% EA
Tipo 2	Persona natural, jurídica o cuentas ómnibus con saldo entre \$50.000 y \$5.000.000.	1.50% EA
Tipo 3	Persona natural, jurídica o cuentas ómnibus con saldo entre \$5.000.000 y \$10.000.000.	1.40% EA
Tipo 4	Persona natural, jurídica o cuentas ómnibus saldo superior a \$10.000.000.	1.20% EA
Tipo 5	Fideicomisos con saldo entre \$1.000.000 y \$5.000.000.	2.10% EA
Tipo 6	Fideicomisos con saldo entre \$10.000.000 y \$30.000.000.	1.90% EA

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Tipo de participación diferencial	Tipo de cliente	Comisión de administración
Tipo 7	Fideicomisos con saldo superior a \$30.000.000.	1.60% EA
Tipo 8	Inversionistas Profesionales.	0.80% EA
Tipo 9	Inversionistas de baja transaccionalidad, es decir, aquellos que realicen hasta 99 operaciones mensuales de recaudo y pagos, que tengan vigentes negocios fiduciarios de administración y pagos administrados por la fiduciaria, cuyas tarifas por concepto de órdenes de recaudo y transferencia de recursos desde el Fondo se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora.	2.0% EA
Tipo 10	Fideicomisos de Inversión y administración.	1.70% EA
Tipo 11	Adherentes a negocios de fiducia inmobiliaria administrados por la Fiduciaria.	2.50% EA
Tipo 12	Inversionistas de alta transaccionalidad, es decir, aquellos que realicen desde 100 operaciones mensuales de recaudo y pagos que: 1. Tengan vigentes negocios fiduciarios de administración y pagos administrados con la fiduciaria, cuyas tarifas por concepto de órdenes de recaudo y transferencia de recursos desde el Fondo se encuentran publicados en el sitio web de la Sociedad Administradora y; 2. Hayan sido informados de la tabla de tarifas y condiciones del servicio de recaudo y giros de la fiduciaria.	1.5% EA
Tipo 13	Fideicomisos con saldo entre \$0 y \$1.000.000.000	2.30% EA

El Fondo se encuentra activo al 31 de diciembre de 2023, la rendición de cuentas se presenta de forma semestral y el último informe se presentó con corte al 31 de diciembre de 2023.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

1.1 Hechos Relevantes (No auditada)

Durante el año 2023 se mantuvo la tendencia bajista en los niveles de inflación a nivel global, sin embargo, los Bancos Centrales tuvieron una postura fuerte en cuanto a mantener su tasa de intervención, dado que dichos niveles aún se encontraban lejos de su objetivo, la Reserva Federal cerró el año con tasas en un rango de 5.25% y 5.50% ante un nivel de inflación que se estancó cerca del 3% durante el último trimestre, indicando que mantendrían sus niveles de tasas hasta asegurar que el nivel de inflación convergiera a su objetivo del 2%. A nivel local, la inflación cerró el año en 9.28%, un nivel superior al que se estimaba hacia el primer semestre del año 2023, debido a una mayor presión en el segmento de energía y transporte atribuido al fenómeno del niño y el ajuste en los precios de la gasolina, de esta forma el recorte en la tasa de intervención del Banco de la República que se esperaba se diera hacia octubre de 2023, se terminó dando hacia el mes de diciembre 2023, la tasa de intervención cerró el año en 13%, es decir, se dio un recorte de 25 pbs.

De esta forma, el peso colombiano respecto al dólar se valorizó 5.24%, el dólar medido a través del DXY se desvalorizó 4.66%, el mercado de deuda pública y privada a nivel global se valorizó, los tesoros americanos tuvieron una valorización de 69 pbs, de manera local, los TES COP y UVR se valorizaron 151 y 78 pbs en promedio respectivamente, en deuda privada los títulos denominados en Tasa Fija fueron los de mayor valorización con 222 pbs, seguido de los indexados a la IBR e IPC con 141 y 39 pbs en promedio respectivamente. De igual forma, el mercado de renta variable internacional y local presentaron un comportamiento positivo, el MSCI World Index se valorizó 11.07% y el MSCI COLCAP lo hizo en 6.56%.

Para el caso del fondo Valor Plus, al cierre del mes de diciembre alcanzó una rentabilidad trimestral de 16.79% E.A., y durante el último trimestre creció el valor administrado del FIC en 30%, lo cual, puede ser explicado por una menor volatilidad del mercado de deuda ante el contexto mencionado previamente y unos rendimientos más competitivos frente a los fondos comparables y otros instrumentos financieros como las cuentas de ahorro y CDT.

Nota 2. Base de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia para entidades del Grupo 1 (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018, 2270 de 2019, 1432 de 2020, 938 de 2021 y 1611 de 2022. Las NCIF Grupo 1 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) completas, emitidas y traducidas oficialmente al español por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés).

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Fiduciaria y de lo que corresponde a otros Fondos y Negocios Fiduciarios.

Nota 3. Moneda Funcional y de Presentación.

Las partidas incluidas en los estados financieros del Fondo se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos” que es la moneda funcional de Fondo y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y han sido redondeada a la unidad más cercana a mil. "A excepción en la presentación de la nota 9.2 Administración y gestión del riesgo en la cual se describen cifras en USD lo cual corresponde a la moneda funcional de las compañías donde el Fondo tiene su participación.

Nota 4. Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año; por lo cual los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Realizada la evaluación se determinó que para los presentes periodos contables no existen juicios críticos que podrían tener un efecto importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros; en razón al modelo del Fondo.

La información sobre juicios significativos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros se describe en la Nota 11. Inversiones.

Nota 5. Hipótesis de Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha. Se determinó que no existen eventos o condiciones alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que el Fondo siga funcionando normalmente en los próximos 12 meses. Los juicios por los cuales se determinó que el Fondo es un negocio en marcha, equivalen a la evaluación de la situación financiera actual.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

En el flujo de efectivo se evidencia una disminución que corresponde principalmente a los retiros de los activos netos y a las valoraciones de inversiones, el comportamiento de Fondo está en línea con lo presentado en los activos en que se invierte y si se revisa contra la industria se observa dicha dinámica.

Nota 6. Materialidad

La administración del Fondo determinó la importancia relativa de las cifras al presentar los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que el Fondo proporcione una revelación específica requerida por una NCIF, cuando la información carece de importancia relativa.

Nota 7. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables y las bases establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

7.1 Efectivo

El efectivo se compone de los saldos en efectivo en cuentas bancarias usados por el Fondo para la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo restringido será revelado en el momento en que se presente y no hará parte del Estado de Flujos de Efectivo.

El disponible reflejará los saldos bancarios, donde las partidas conciliatorias de los Fondos de Inversión Colectiva, se registrarán de acuerdo con el hecho económico que las genere y en caso que la partida conciliatoria implique una pérdida (partida no recuperable) se deberá reconocer en los estados financieros como un gasto, así mismo la sociedad asumirá las partidas conciliatorias de sus Fondos de Inversión, en donde se hayan presentado errores operativos en la gestión de la sociedad, sin perjuicio de las labores administrativas en su recuperación.

7.2 Operaciones del mercado monetario y relacionadas

Son operaciones activas del mercado monetario las operaciones repo, las operaciones simultáneas, y las operaciones de transferencia temporal de valores, entre otras.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Las operaciones de mercado monetario se reconocerán desde el momento de negociación. En el reconocimiento inicial el Fondo medirá una operación activa del mercado monetario por el precio inicial pactado, neto de los costos incrementales; después del reconocimiento inicial estas operaciones deberán medirse al costo amortizado con cambios en resultados.

7.3 Inversiones

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable.

Incluye las Inversiones adquiridas por el Fondo con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

El Fondo de inversión Colectiva valora las inversiones negociables utilizando la información que suministra el proveedor de precios para valoración que para nuestro caso es Precia S.A. El proveedor suministra la información para la valoración de las inversiones que se encuentren en cada segmento de mercado (precios, tasas, curvas, márgenes, etc.), y expide y suministra las metodologías de valoración de inversiones necesarias para el desarrollo de su objeto social, observando los parámetros establecidos en el Capítulo I-1 de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A continuación, se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión, según la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados - Instrumentos Representativos de Deuda	Se clasifican como inversiones negociables todo valor o título y, en general, cualquier tipo de inversión que ha sido adquirida con el propósito principal de obtener utilidades por las fluctuaciones a corto plazo del precio. Forman parte de las	Los valores de deuda clasificados como inversiones negociables o como inversiones disponibles para la venta se deberán valorar de acuerdo con el precio suministrado por el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, de	La contabilización de estas inversiones debe efectuarse en las respectivas cuentas de "Inversiones a Valor Razonable con Cambios en Resultados", del Catálogo único de información financiera con fines de supervisión.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
	<p>inversiones negociables, en todo caso, las siguientes:</p> <p>a. La totalidad de las inversiones en títulos o valores efectuadas por los Fondo.</p> <p>b. La totalidad de las inversiones en títulos que las sustituyan modifiquen o subroguen.</p> <p>No obstante, las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario en los portafolios de los literales.</p>	<p>acuerdo con las instrucciones establecidas en la Circular Básica Jurídica, teniendo en cuenta las siguientes instrucciones:</p> <p>a. Las inversiones negociables y las inversiones disponibles para la venta, representadas en valores o títulos de deuda, se deberán valorar con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración utilizando la siguiente fórmula:</p> <p>Dónde: $VR = VN * PS$ VR: Valor razonable VN: Valor nominal PS: Precio sucio determinado por el proveedor de precios de valoración.</p> <p>b. Para los casos excepcionales en que no exista, para el día de valoración, valor razonable determinado de acuerdo con el literal a. de este numeral, se deberá efectuar la valoración en forma exponencial a partir de la Tasa Interna de Retorno. El valor razonable de la respectiva inversión se</p>	<p>La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior del respectivo valor se debe registrar como un mayor o menor valor de la inversión, afectando los resultados del período.</p> <p>Tratándose de valores de deuda, los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión.</p> <p>En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se debe contabilizar como un menor valor de la inversión.</p> <p>En el caso de los títulos participativos, cuando los dividendos o utilidades se repartan en especie se procederá a modificar el número de derechos sociales en los libros de contabilidad respectivos. Los dividendos o utilidades que se reciban en efectivo se contabilizan</p>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
 ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
 Notas a los Estados Financieros

Clasificación	Características	Valoración	Contabilización
		<p>debe estimar o aproximar mediante el cálculo de la sumatoria del valor presente de los flujos futuros por concepto de rendimientos y capital, de acuerdo con el siguiente procedimiento:</p> <p>Estimación de los flujos futuros de Fondos por concepto de rendimientos y capital: Los flujos futuros de los valores de deuda deben corresponder a los montos que se espera recibir por los conceptos de capital y rendimientos pactados en cada título.</p>	<p>como un menor valor de la inversión.</p> <p>Las participaciones en los Fondos se valoran teniendo en cuenta el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora el día inmediatamente anterior al de la fecha de valoración aun cuando se encuentren listados en bolsas de valores de Colombia.</p>

Clasificación de las inversiones

Las inversiones son clasificadas de acuerdo con el modelo de negocio definido por el Fondo y el modelo de negocio corresponde a la decisión estratégica adoptada por la Junta Directiva, sobre la forma y actividades a través de las cuales desarrollará su objeto social.

Las inversiones son clasificadas en inversiones negociables.

Estimaciones de valores razonables

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basan en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio suministrado por proveedores de precio. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El proveedor de precios oficial para el portafolio del Fondo de Inversión Colectiva es Precia S.A y de acuerdo con lo establecido en la metodología de Precia S.A (Información confidencial propiedad de Precia S.A), los precios promedio y estimado se calculan así:

Precio promedio

Precio promedio: Precio sucio con tres decimales que se obtiene del promedio ponderado por cantidad de los precios sucios de las operaciones para un mismo título.

El precio promedio sucio sólo se calcula con las operaciones celebradas que hayan pasado los filtros establecidos el día de los cálculos, teniendo en cuenta que sea un mismo título, sus características faciales y los mismos días al vencimiento. Este precio promedio para efectos de valoración sólo tiene vigencia diaria. En consecuencia, si al día siguiente no se dan las condiciones para su cálculo, no se publicará el dato anterior y se procederá al cálculo y publicación del margen o precio estimado a través del margen y la tasa de referencia.

Precio estimado

Cuando no sea posible calcular precio promedio, de conformidad con lo establecido anteriormente y se haya obtenido índice como tasa de referencia, el precio estimado es precio sucio con tres decimales que se obtiene como resultado de encontrar el valor presente de los flujos de un título, descontándolos con la tasa de referencia y el margen correspondiente.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración, utilizando los insumos que provee Precia S.A. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones swaps, operaciones simultaneas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base en los niveles de entrada utilizados por el Proveedor de precios (conforme a la metodología anterior) y los utilizados por la Fiduciaria (para el caso de los instrumentos financieros derivados).

Al 31 de diciembre de 2023 la jerarquía de los precios se revelará así:

JERARQUÍA		CONCLUSIÓN
Nivel 1	Los datos de entrada de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de la medición.	Se revelarán como Nivel 1 los títulos que si tengan un mercado activo y valorado con el precio promedio y/o precio de mercado reportado por Precia S.A.
Nivel 2	Los datos de entrada de Nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.	Se revelarán como Nivel 2: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Los títulos que no tengan un mercado activo y que hayan sido valorado con el precio promedio o precio de mercado reportado por Precia S.A. ✓ Todos los títulos valorados con el precio estimado y/o precio teórico reportado por Precia S.A.
Nivel 3	Los datos de entrada de Nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo.	La importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medida de nivel 3.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

a) Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas contables NIIF requieren o permiten en el estado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase), medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2023:

Al 31 de diciembre de 2023

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de tesorería - TES	\$ 22,728,720	32,164,200	54,892,920
Certificados de depósito a término	-	1,528,632,193	1,528,632,193
Time Deposit USD	-	60,027,445	60,027,445
Bonos	-	52,119,589	52,119,589
Titularizaciones	-	600,827	600,827
Operaciones con instrumentos derivados	-	8,131,180	8,131,180
Total activos financieros	\$ 22,728,720	1,681,675,434	1,704,404,154
Swap de tasa de interés	-	65,252	65,252
Total pasivos financieros	\$ -	65,252	65,252

Al 31 de diciembre de 2022

	Nivel 1	Nivel 2	Total
Títulos de tesorería - TES	\$ 32,497,331	-	32,497,331
Certificados de depósito a término	-	1,033,461,358	1,033,461,358
Titularizaciones	-	628,457	628,457
Bonos	-	58,364,836	58,364,836
Total activos financieros	\$ 32,497,331	1,092,454,651	1,124,951,982

De acuerdo con lo señalado en la NIIF 13 párrafos 91 al 94, al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el Fondo no tuvo cambios en los datos de sensibilidad. Ver Nota 7.3 Inversiones.

7.4 Otros Activos

Los otros activos corresponden a erogaciones en que incurre el Fondo en el desarrollo de su actividad, cuyo beneficio se recibe en varios períodos, pueden ser recuperables y suponen la ejecución sucesiva de los servicios a recibir.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

7.5 Cuentas por Cobrar, neto

Las cuentas por cobrar se originan por vencimientos de títulos con pagos posteriores, intereses moratorios y operaciones de reintegro tales como gravamen a los movimientos financieros – GMF generados por los descuentos que realizan los bancos a cuentas exentas del fondo las cuales deben ser reembolsadas por el banco al fondo.

El deterioro se puede presentar cuando después del reconocimiento inicial del activo financiero presente evidencia objetiva de deterioro. Transcurridos 90 días se aplicará el 100% de deterioro, este valor se reconoce en el estado de resultado de acuerdo con la evaluación respectiva. El método utilizado para el cálculo del deterioro es pérdida esperada.

El enfoque simplificado, propuesto por la NIIF 9, no es utilizado en el Fondo de Inversión Colectiva para evaluar el comportamiento histórico de recuperación de las cuentas por cobrar originadas en el ciclo normal del negocio, dado que se consideran activos financieros de corto plazo y cuyos plazos contractuales no exceden los tres (3) meses. Con base en este análisis, se realiza una estimación de la pérdida esperada de las cuentas por cobrar.

La probabilidad de deterioro corresponde a un valor de 100% para las cuentas por cobrar que tengan evidencia objetiva de deterioro y aplica el mismo porcentaje para el caso de las cuentas relacionadas con recobro de GMF que no evidencien el reintegro por parte de las Entidades Financieras donde se hayan efectuado las operaciones y no cumplan la condición de ser exentos.

7.6 Instrumentos Derivados

Un instrumento financiero derivado es una operación cuya principal característica consiste en que su valor razonable depende de uno o más subyacentes y su cumplimiento o liquidación se realiza en un momento futuro. Un instrumento financiero derivado permite la administración o asunción de uno o más riesgos asociados a los subyacentes y cumple cualquiera de las dos (2) condiciones siguientes:

- No requerir una inversión neta inicial; o
- Requiere una inversión neta inicial inferior al valor del subyacente y el remanente se liquida en la fecha del vencimiento del instrumento.

El Fondo realiza la negociación de los instrumentos derivados en los mercados financieros y lo realiza con fines de cobertura económica, el reconocimiento inicial se da por el valor de la negociación y posteriormente se actualiza a su valor razonable con afectación al resultado del ejercicio.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

El Fondo deberá reconocer las operaciones celebradas con instrumentos financieros derivados de negociación y de cobertura (Forward, Futuros, Swaps y Opciones, entre otros) atendiendo las instrucciones del Capítulo XVIII de la CBCF y la valoración se basa en el capítulo primero de la Circular básica Contable 100 de 1995 y es realizada por el proveedor oficial de precios, que para la Sociedad Administradora es Precia S.A.

Las operaciones con derivados no están cubiertas por la Cámara Central de Riesgo de la Contraparte (CCRC), por lo cual el Fondo aplica las instrucciones del Capítulo XVIII de la CBCF en cuanto al ajuste por riesgo de crédito de contraparte (CVA/DVA) el cual es determinado por Precia S.A. y registrado de manera diaria con cargo a los resultados del ejercicio.

7.7 Cuentas por Pagar

Corresponden a obligaciones presentes de la fiduciaria, surgidas a raíz de sucesos pasados, al vencimiento del cual, y para cancelarla, la entidad espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos, principalmente por comisión fiduciaria, proveedores, retiros de aportes y anulaciones (inversionistas) e Impuestos corrientes por gravamen al movimiento financiero – GMF y retenciones y cheques girados pendientes de cobro.

7.8 Activos netos de los inversionistas

Representa los aportes recibidos de los inversionistas para el desarrollo y operación del Fondo, así como los rendimientos abonados a los inversionistas del Fondo, en desarrollo del procedimiento de la distribución periódica de los mismos.

El valor del Fondo de Inversión Colectiva es determinado diariamente y expresado en pesos y en unidades, de acuerdo con el procedimiento establecido en el Capítulo XI de la Circular Externa Contable y Financiera expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y las normas que la modifiquen o aclaren. Asimismo, el Fondo lleva su propia contabilidad, independiente de la contabilidad de la Sociedad Fiduciaria y de lo que corresponde a otros negocios fiduciarios.

El valor de la unidad del Fondo de inversión Colectiva vigente para el día aplicable a las operaciones realizadas en esta fecha estará dado por el valor de precierre del Fondo de Inversión Colectiva dividido entre el número total de unidades al inicio del día.

Los aportes efectuados por los inversionistas del Fondo han sido considerados como activos netos por:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- El inversionista del Fondo de Inversión Colectiva únicamente tiene el derecho de una participación patrimonial de los activos netos del Fondo, en caso de la liquidación de la misma.
- El Fondo de Inversión Colectiva no tiene otros instrumentos financieros emitidos diferentes de los títulos entregados a los inversionistas del Fondo por su participación.
- Los instrumentos de patrimonio entregados a los inversionistas del Fondo están subordinados de acuerdo con las normas legales colombianas al pago de los demás pasivos del Fondo y por consiguiente, no tiene prioridad sobre otros derechos a los activos del Fondo en el momento de su liquidación.
- Los flujos de efectivo totales esperados y atribuibles al instrumento a lo largo de su vida se basan sustancialmente en los resultados, en el cambio en los activos netos reconocidos o en el cambio del valor razonable de los activos netos reconocidos a lo largo de la vida del instrumento.

7.9 Ingresos de operaciones

El Fondo de Inversión Colectiva reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades del Fondo de Inversión Colectiva, tal como se describe a continuación:

Se reconoce ingresos de operaciones ordinarias el resultado de la valoración de las inversiones, intereses, rendimientos por anulaciones, venta de inversión, reexpresión, valoración de derivados y otros ingresos.

7.10 Gastos de operaciones

Los gastos están compuestos por comisiones, pérdidas en valoración y venta de inversiones, servicios de administración e intermediación, gravamen al movimiento financiero, generación de extractos, honorarios y otros gastos.

Los gastos serán reconocidos en el estado de resultados cuando haya surgido un decremento en los beneficios económicos futuros, relacionado con un decremento en los activos o un incremento en los pasivos, y además pueda medirse con fiabilidad registrando los hechos en el periodo contable corriente.

7.11 Impuestos

De acuerdo con las normas vigentes, El Fondo de Inversión Colectiva no es contribuyente del impuesto de renta y complementarios según el artículo 23-1 Estatuto Tributario, ni contribuyente de Industria y comercio, sin embargo, está obligada a presentar declaración

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

de Ingresos y patrimonio de conformidad con el artículo 598 Estatuto Tributario. El Fondo de Inversión Colectiva efectúa la retención en la fuente sobre los ingresos que distribuya a los inversionistas de conformidad al artículo 368-1 Estatuto Tributario. El Fondo de Inversión Colectiva expide mensualmente certificación de los rendimientos pagados.

7.12 Activos netos de inversionistas por rendimientos

Los rendimientos diarios del Fondo de Inversión Colectiva, una vez descontados los gastos inherentes a la administración del Fondo, incluida la comisión de la Fiduciaria, se abonan diariamente a los inversionistas en proporción al valor de sus aportes al Fondo.

Nota 8. Nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero no Vigentes

De acuerdo con el Decreto 1611 del 05 de agosto de 2022, las siguientes normas e interpretaciones que han sido publicadas no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros:

Información por revelar sobre Políticas Contables que modifica la NIC 1 y el documento de práctica de las NIIF N° 2 realización de juicios sobre materialidad o importancia relativa, y fue emitida en febrero de 2021 modificó el párrafo 5. Esta modificación aplicará para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024 (fecha de aplicación en Colombia). Se permite su aplicación anticipada. Si se aplicase la modificación en un periodo que comience con anterioridad, se debe revelar este hecho.

Nota 9. Administración y gestión del riesgo

Las actividades de la Fondos de Inversión Colectiva lo exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (valor razonable por tasa de interés, tasa de cambio, precio de acciones y valor de fondos de inversión colectiva) riesgo de liquidez y riesgo de crédito, Además de lo anterior el fondo está expuesto a riesgos operacionales y legales,

La Fiduciaria cuenta con una estructura para la administración de riesgo encabezada por la Junta Directiva, apoyada por el Comité de Riesgo e Inversiones de la Fiduciaria, y finalmente ejecutada por el Área de Riesgo de la Fiduciaria; cuyo objetivo principal es verificar el cumplimiento de las normas vigentes establecidas por los diferentes entes de control, así como por las políticas, estrategias y controles adoptados internamente, todo esto, enmarcado dentro de los criterios de administración de riesgos señalados por la Superintendencia Financiera, en su Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), en el siguiente capítulo:

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 5 “Gestión de riesgo de liquidez,” vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 3 “Gestión de riesgo de mercado”, artículo 3.3. Razón razonable, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.
- Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, título 4 “Modelo de medición y registro de eventos de riesgo operacional”, vigente a partir de junio 01 de 2023 Expedido por la Circular Externa 100 de 1995.

Con lo anterior la fiduciaria busca proteger los recursos administrados, procurando brindar a los clientes seguridad, liquidez y rentabilidad dentro de los criterios de verificación, existencia, integridad, derechos y obligaciones, valuación, presentación y revelación.

Las principales fortalezas de la Fiduciaria en la labor de administración de riesgo son:

- Objetivos y políticas de riesgo, establecidas en los más altos niveles de la organización y claramente definidas a través de manuales.
- Un Comité de Riesgos cuyos miembros son invitados permanentes de la matriz Corficolombiana S.A., la alta dirección y el Front Office que mensualmente se reúnen para discutir, medir, controlar y analizar la gestión de riesgos mercado (SARM), Liquidez, (SARL) y revisar, aprobar o recomendar los Cupos de emisor y contraparte.
- Independencia entre las áreas de Front, Middle y Back Office, lo cual disminuye la posibilidad de conflictos de interés.
- Respaldo y tradición de la matriz Corficolombiana S.A., especialmente en aspectos tecnológicos y de administración de riesgo.
- Monitoreo continuo de las operaciones de tesorería, a través de los modelos descritos posteriormente y controles por medio de indicadores.
- Aplicación de herramientas y asignación de recursos tecnológicos y humanos en la administración de riesgos.
- Procedimientos y políticas apropiadas para garantizar una administración de riesgo efectiva.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

a. Gestión de Riesgos de mercado

El riesgo de mercado de la Fondos de Inversión Colectiva administrados por la Fiduciaria se mide a través de los diferentes análisis que se realizan basados en técnicas reconocidas para la administración del riesgo financiero, con el objetivo de controlar los niveles de pérdida a los que se puede encontrar expuesto el fondo en sus inversiones de activos financieros por la volatilidad en los mercados en los que puede participar.

La Alta Dirección y Junta Directiva del La Fiduciaria, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de Comités, que de manera integral efectúan seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la administración del Fondo, son consistentes con el reglamento del Fondo de Inversión Colectiva y se controlan mediante una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su viabilidad legal, naturaleza y objetivo del fondo, estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera y su impacto en la rentabilidad y volatilidad, Estos límites se monitorean diariamente y se reportan mensualmente a la Junta Directiva.

Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Fondo en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones, De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad, volatilidad y liquidez.

La Fiduciaria utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés, las tasas de cambio y el precio de las acciones, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera contenidos en el Capítulo XXXI “Sistema integral de administración de riesgos (SIAR)”, de la Circular Básica Contable y Financiera, Estos ejercicios se realizan con una frecuencia mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de cada fondo o portafolio administrado por la Fiduciaria, Este Valor en Riesgo se calcula con un horizonte de tiempo de 10 días.

Igualmente, la Fiduciaria cuenta con modelos paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR) y Valor en Riesgo Condicional (CVeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

portafolios, La metodología utilizada es Risk Metrics de JP Morgan, generado en un software que calcula el VeR por título y consolidado, Este VeR es con un horizonte de 1 día. El uso de la metodología del VeR permite determinar los límites a las posiciones de los negociadores y revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad, En adición, se cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se cuenta con límites de máxima pérdida en los últimos 7 días y Management Action Trigger (MAT) que es la máxima pérdida que el fondo está dispuesto a asumir teniendo presente además la utilidad de los últimos 30 días, Se monitorea el DVO1 (Sensibilidad de 1 punto básico) de las inversiones de renta fija del Fondo y se lleva a cabo un paralelo de valoración diario con el fin de detectar impactos en la valoración.

La Fiduciaria ha establecido cupos de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera, Estos cupos son controlados diariamente por el Middle Office, Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos del área del Front Office en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, etc.

9.1. Riesgo Valor Razonable por Tasa de Interés:

Los riesgos de tasa de interés resultan de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de las tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de los activos financieros, El Fondo de Inversión Colectiva cuenta con títulos de interés fijo o variable que lo exponen al riesgo de tasa de interés en valor razonable, La Sociedad Fiduciaria maneja este riesgo midiéndolo a través del Valor en Riesgo por la metodología estándar y también por medio de la metodología interna de Duración Modificada y monitoreando los límites asignados, De igual forma monitorea la sensibilidad de los títulos de renta fija ante movimientos de 1 punto básico en la tasa de interés (DVO1).

A Corte de 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor en riesgo y el valor en riesgo condicional de los títulos de renta fija calculados con la metodología interna son de \$2,019,000 y

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

2,728,000 respectivamente, De otra parte, por cada punto básico que se muevan las tasas de interés, los títulos de renta fija tendrían un movimiento en su valor de mercado de \$120,000.

A continuación, se presenta el análisis de sensibilidad por medio del Valor en Riesgo Modelo Estándar para 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Factores de riesgo	Valor en riesgos	
	2023	2022
Tasa de interés CEC pesos - componente 1	\$ 2,928,432	1,552,926
Tasa de interés CEC pesos - componente 2	636,318	479,495
Tasa de interés CEC pesos - componente 3	193,850	134,422
Tasa de interés CEC UVR - componente 1	2,045	171,824
Tasa de interés CEC UVR - componente 2	466	46,761
Tasa de interés CEC UVR - componente 3	115	13,973
Tasa de interés CEC tesoros - componente 1	105,280	-
Tasa de interés CEC tesoros - componente 2	105,323	-
Tasa de interés CEC tesoros - componente 3	62,119	-
Tasa de interés IPC	1,133,258	4,537,652
Tasa de cambio - TRM	13,827	-
Valor en riesgo total	\$ 3,060,753	4,644,119

9.2. Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera:

El Fondo de Inversión Colectiva tiene operaciones internacionales y cuenta con activos monetarios denominados en monedas diferentes al peso colombiano, la moneda funcional. Los riesgos cambiarios, surgen en la medida en que fluctúa el valor de las transacciones futuras, los activos monetarios reconocidos y los pasivos monetarios denominados en otras monedas debido a variaciones en las tasas de cambio. La Fiduciaria monitorea la exposición para todos los activos del Fondo denominados en monedas extranjeras. La siguiente tabla presenta un resumen de los activos monetarios del Fondo denominados en monedas diferentes al peso colombiano:

Concentración de activos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2023:

Activo	Valor Total USD	Valor en Libros Pesos
Time Deposit	15,706	\$ 60,027,446
Forward USDCOP	2,127	\$ 8,131,180

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

b. Gestión de Riesgo de Crédito:

El Fondo de Inversión Colectiva está expuesto al riesgo de crédito que es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero cause una pérdida financiera para la otra por incumplimiento de una obligación.

La mayor concentración a la cual está expuesto el Fondo de Inversión Colectiva resulta de las inversiones en títulos de deuda, El Fondo también está expuesto al riesgo de crédito de la contraparte sobre productos de derivados y las operaciones del mercado monetario.

La gestión del riesgo de crédito en las operaciones de tesorería del portafolio de la Fondos de Inversión Colectiva, comprende la evaluación y calificación de los diferentes emisores de títulos valores, con el objeto de establecer los cupos máximos de inversión para éstos, La asignación de dichos cupos se efectúa mediante un modelo de calificación desarrollado a nivel interno, a través del cual se realiza un seguimiento permanente a los indicadores financieros de las entidades emisoras.

Adicional a su definición y actualización, los cupos de emisor son controlados de forma automática mediante la utilización del módulo de límites del sistema de administración de inversiones y mediante informes diarios de estado de cupos, de forma tal que permanentemente se evita la realización de operaciones que superen los límites crediticios previamente establecidos.

La gestión del riesgo de concentración comprende la diversificación del portafolio a través de la asignación de cupos en múltiples alternativas de inversión garantizando la diversificación del riesgo crediticio.

Por su parte, la gestión de riesgo de contraparte está fundamentada en la evaluación permanente del desempeño de las entidades con las cuales se celebran operaciones de tesorería, así como la definición de cumplimiento DVP - en sistemas de liquidación y compensación aprobados - para cualquier operación pendiente de cumplimiento.

El siguiente análisis resume la calificación de riesgo de los Títulos de Deuda del portafolio del Fondo de Inversión Colectiva:

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023:

Títulos de deuda por categoría de calificación	Al 31 de diciembre 2023	
AAA	\$ 1,631,492,749	96.19%
AA+	9,637,190	0.60%
NACION	54,892,920	3.20%
A	250,115	0.01%
Total General	\$ 1,696,272,974	

Al 31 de diciembre de 2022

Títulos de deuda por categoría de calificación	Al 31 de diciembre 2022	
AAA	\$1,066,142,316	94.8%
NACION	32,497,331	2.9%
AA+	23,278,080	2.1%
AA-	2,809,380	0.2%
AA	224,875	0.02%
Total General	\$1,124,951,982	

Como se puede apreciar, el valor patrimonial de la Fondos de Inversión Colectiva presentaba una baja exposición de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023, puesto que el 99.4% de los títulos de renta fija que conforman su portafolio tienen una calificación entre AAA y riesgo Nación.

Todas las transacciones en títulos cotizados son liquidadas/pagadas a la entrega por medio de los sistemas transaccionales, por tanto, el riesgo de incumplimiento se considera mínimo, ya que la entrega de títulos vendidos solo se realiza una vez que el agente haya recibido el pago, Los pagos son realizados por una compra una vez que los títulos hayan sido recibidos por el agente, La negociación se cae si alguna de las partes no cumple con su obligación.

La Sociedad Fiduciaria monitorea la posición de crédito de la Fondos de Inversión Colectiva diariamente.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

La máxima exposición al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el valor en libros del activo financiero, tal como se indica a continuación:

31 de diciembre del 2023	
Tipo de Activo	Valor
Títulos de Deuda	\$ 1,696,272,974

31 de diciembre del 2022	
Tipo de Activo	Valor
Títulos de Deuda	\$1,124,951,982

Ninguno de estos activos está en mora o deteriorado.

Las operaciones de compensación y depósito para las transacciones de títulos de la Fondos de Inversión Colectiva se concentran principalmente con Deceval para la deuda privada y DCV para la deuda pública.

c. Gestión de Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Fondos de Inversión Colectiva no pueda generar suficientes fuentes de efectivo para atender sus obligaciones frente a los inversionistas y contrapartes o que solo pueda hacerlo en circunstancias materialmente desventajosas.

La Sociedad Fiduciaria gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con lo establecido en el Capítulo VI de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera, en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del del Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben supervisar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestos.

Para medir el riesgo de liquidez, la Fiduciaria calcula diariamente Indicadores de Riesgo de Liquidez (IRL) a un plazo de 1 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia, Esta metodología analiza el descalce de los flujos de vencimientos contractuales de los activos, pasivos y un requerimiento de liquidez, calculado a través de un máximo retiro probable estadístico, como porcentaje del volumen que tiene los activos líquidos, esperando así contar con la liquidez necesaria para cumplir con las obligaciones en el corto plazo.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

A través del Comité de Riesgos, la Alta Dirección conoce la situación de liquidez de los fondos y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, para atender posibles retiros de adherentes, sin afectar la rentabilidad del Fondo o su volatilidad, También revisa las concentraciones por adherentes y ha establecidos planes de contingencia de liquidez para responder a un deterioro del IRL.

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos financieros, presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de vencimiento contractual a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo Activo	Menos de tres meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total general
Títulos de deuda	\$ 522,322,976	\$ 703,094,270	\$ 325,172,306	\$ 131,130,352	\$ 14,553,070	\$ 1,696,272,974

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo Activo	Menos de tres Meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total general
Títulos de deuda	442,545,196	499,223,780	122,510,241	57,475,864	3,196,901	\$ 1,124,951,982

Se presenta a continuación la situación del portafolio, en materia de los indicadores de riesgo de liquidez, calculado según el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia con corte al 29 de diciembre de 2023, se muestra la proporción de nivel de efectivo, la proporción de recursos líquidos a un día, así como la proporción de liquidez de 30 días respecto del valor del fondo y el nivel de activos líquidos respecto a los requerimientos de liquidez estimados del fondo:

Tipo de indicador de liquidez	Saldo	%
Nivel de Efectivo	\$ 519,143,719	23.32%
Proporción de Recursos Líquidos	519,794,319	23.35%
Proporción de Liquidez 30 días	598,409,961	26.88%
Indicador de Riesgos de Liquidez		245.64%

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Se puede apreciar que el Fondo de Inversión Colectiva posee Activos líquidos de alta Calidad para responder a un máximo retiro probable, ya que el indicador de riesgo de liquidez se encuentra significativamente por encima del 100%.

d. Gestión de Riesgo Operativo

La Fiduciaria cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operacional (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXXI de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia correspondiente al Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Este sistema es administrado por la Dirección Corporativa de Riesgos Operacionales – TPRM, la cual se encuentra bajo la Gerencia Corporativa de Riesgos de la Corporación.

El Sistema de Administración de Riesgo Operacional de la Fiduciaria cuenta con un Manual de Riesgo Operacional, en el que está definido las políticas y metodologías aprobadas por la Junta Directiva para administrar adecuadamente el SARO. Además, tiene documentado procesos y procedimientos de gestión de riesgo operacional, requeridos para llevar a cabo el ciclo de gestión de riesgos (identificar, medir, controlar y monitorear), de manera logrando mitigar los errores operacionales e identificar oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y funcionamiento de los procesos operativos de la organización.

Durante el 2023, se presenta 4 eventos, 2 eventos tipo B (No generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad) y 2 eventos tipo A (Generan pérdidas y por lo tanto no afectan el estado de resultados de la entidad) asociados al Fondo de Inversión Colectiva Valor Plus. Los eventos con pérdida suman un total de \$1,2 millones. Dichos eventos cuentan con los planes de acción respectivos encaminados corregir y mitigar futuras materializaciones de los incidentes.

Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos de la Financiación del Terrorismo y del Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva SARLAFT/FPADM.

El riesgo de lavado de activos, la financiación del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, se entienden como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la Entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos, canalización de recursos para actividades terroristas y/o financiación de armas de destrucción masiva, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la Entidad.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

En virtud de lo anterior, y consciente de su compromiso de combatir las actividades de los actores al margen de la ley, la Fiduciaria, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para prevenir y detectar la ocurrencia de eventos que puedan afectar negativamente sus resultados y su negocio. Por este motivo, Fiduciaria Corficolombiana S.A. cuenta con un Sistema integrado por etapas, elementos, políticas, procedimientos y metodologías para la identificación, evaluación, control y monitoreo de estos riesgos, el cual contempla el conocimiento de los clientes, sus operaciones con la Fiduciaria y los segmentos de mercado atendidos; el sistema, el cual está contenido en el Manual SARLAFT/FPADM. aprobado por la Junta Directiva, también considera el monitoreo de las transacciones, la capacitación al personal y la colaboración con las autoridades, y es administrado por el Oficial de Cumplimiento Corporativo y el Oficial de Cumplimiento Suplente, quienes tienen la responsabilidad de evaluar los mecanismos de prevención y control, y establecer su nivel de efectividad y cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la Fiduciaria.

Dentro del marco de la regulación de la Superintendencia Financiera de Colombia y en especial siguiendo las instrucciones impartidas en la Parte I Título IV Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica, Fiduciaria Corficolombiana S.A. presenta unos resultados satisfactorios en la gestión adelantada con relación al SARLAFT/FPADM., los cuales se ajustan a las normas vigentes, a las políticas y metodologías adoptadas por la Junta Directiva y a las recomendaciones de los estándares internacionales.

Durante el año 2023 las actividades del SARLAFT/FPADM. se desarrollaron teniendo en cuenta las metodologías adoptadas por la Fiduciaria, lo que permitió continuar con la mitigación de los riesgos mediante la aplicación de controles diseñados para cada uno de los factores de riesgo definidos en la normatividad vigente. De acuerdo con las valoraciones realizadas, la entidad permanece en nivel “bajo” de exposición a este riesgo. Durante el periodo no se presentaron situaciones que fueran contrarias a la buena reputación que la Fiduciaria ha sostenido en materia de SARLAFT/FPADM.

La Fiduciaria cuenta con herramientas tecnológicas que le han permitido implementar la política de conocimiento del cliente y el monitoreo de señales de alerta con el propósito de identificar operaciones inusuales y reportar las operaciones sospechosas a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), en los términos que establece la legislación. El sistema también contiene modelos de segmentación de los factores de riesgo, esto es, clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, que le permiten a la entidad identificar riesgos y detectar operaciones inusuales partiendo del perfil de los segmentos.

De otro lado, con el fin de impulsar y consolidar la cultura de prevención, la Fiduciaria cuenta con un programa institucional de capacitación dirigido a los colaboradores, en el cual se transmiten conocimientos, información relevante y se imparten directrices respecto al marco

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

regulatorio y los mecanismos de control que se tienen sobre la prevención del riesgo de SARLAFT/FPADM.

En cuanto al deber de colaboración con las autoridades, y en cumplimiento de lo establecido en las normas legales, la Fiduciaria presentó oportunamente los informes y reportes institucionales a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF), y atendió las solicitudes de información presentadas por parte de las autoridades.

El monitoreo de los controles para prevenir estos riesgos es efectuado por el Oficial de Cumplimiento y su suplente; así mismo ejercen supervisión la Auditoría Interna, como también la administración y la Junta Directiva a través de los informes presentados periódicamente por el Oficial de Cumplimiento. De acuerdo con los resultados de las diferentes etapas del SARLAFT/FPADM., los informes de los entes de control y los pronunciamientos de la Junta Directiva con relación a los informes presentados por el Oficial de Cumplimiento trimestralmente, la entidad mantiene una adecuada gestión del riesgo de SARLAFT/FPADM. Durante el año se atendieron los informes presentados por la Auditoría Interna, implementando las recomendaciones y planes de acción derivados de dichas evaluaciones.

Así mismo, se adelantaron actividades encaminadas a la estructuración de su matriz de riesgos bajo el modelo de Cadena de valor promovido por la Superintendencia Financiera de Colombia.

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 10. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Cuentas de Ahorro		
Banco de Occidente S.A.	48,541,799	28,805,210
Banco Santander de Negocios S.A.	32,814,692	23,322,161
Corporación Financiera Colombiana S.A.	14,535,624	102,115,610
Cuentas Corrientes		
Banco GNB Sudameris S.A.	143,265,153	150,709,201
Banco de Occidente S.A.	50,500,550	71,937,668
Banco Popular S.A.	48,276,167	33,713,827
Banco Coomeva	37,363,478	31,350,065
Banco WWB	26,040,901	21,153,109
Bancolombia S.A.	21,883,172	15,632,740
Banco Davivienda S.A.	14,636,179	4,625,815
Banco Av Villas S.A.	12,885,828	12,115,134
Banco de Bogotá	10,233,109	19,138,087
Banco Coopcentral S.A.	10,150,269	14,741,578
Banco Finamerica	6,648,459	885,797
Banco BBVA Colombia S.A.	6,099,725	3,407,774
Banco Santander S.A.	5,902,174	1,053,490
Banco Caja Social S.A.	5,440,524	5,106,251
Banco Citibank S.A.	4,128,611	6,223,328
Banco Itau S.A.	3,813,323	650,140
Banco Colpatria S.A.	3,648,542	2,484,065
Banco Serfinanza	2,939,161	9,039,345
Banco Falabella	2,384,681	908,813
Banco Agrario S.A.	1,923,992	4,569,756
Confiar Cooperativa Financiera	1,803,292	839,759
BNP Paribas Colombia Corporacion Financiera	1,614,770	-
Banco Pichincha	1,053,651	41,208
Giros y Finanzas	310,919	208,714
Bancoldex	288,945	-
Banco Santander de Negocios S.A.	16,002	1,262,866
Banco Sudameris Tequendama GNB	27	-
	\$ <u>519,143,719</u>	<u>566,041,511</u>

La disminución corresponde a los pagos y retiros de los adherentes del Fondo y a las estrategias de mercado efectuada por la sociedad administradora.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

La siguiente es la calificación crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo.

Entidad	Calificadora	Calificación
Banco de Bogotá S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Bancolombia S.A.	FitchRatings	F1+
Banco Citibank S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Banco Sudameris Tequendama GNB	Value&RiskRatings	VrR1+
Banco BBVA Colombia S.A.	FitchRatings	F1+
Banco Colpatría S.A.	Value&RiskRatings	VrR1+
Banco de Occidente S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Banco Caja Social S.A.	Value&RiskRatings	VrR1+
Banco Davivienda S.A.	FitchRatings	F1+
Banco Av Villas S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Banco Popular S.A.	Value&RiskRatings	VrR1+
Banco Itau S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Banco Agrario S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Banco Pichincha	FitchRatings	F2
Banco Coomeva	FitchRatings	F1+
Banco Santander de Negocios S.A.	BRC Ratings	BRC1+
Banco Coopcentral S.A.	FitchRatings	F1+
Corporación Financiera Colombiana S.A.	FitchRatings	F1+
Confiar Cooperativa Financiera	FitchRatings	F1+
Banco WWB	BRC Ratings	BRC1+
Banco Falabella	FitchRatings	F1+
Bancoldex	BRC Ratings	BRC1+
BNP Paribas Colombia Corporacion Financiera	BRC Ratings	BRC1+

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen restricciones, ni deterioro sobre el disponible.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 11. Inversiones

El siguiente es el detalle de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Títulos de Tesorería- TES (1)	54,892,920	32,497,331
Bonos (2)	52,119,589	58,364,836
Titularizaciones (3)	600,827	628,457
Certificados de depósito a término -CDT (4)	1,528,632,193	1,033,461,358
Renta fija moneda extranjera (5)	60,027,445	-
Contratos forward (6)	8,131,180	-
	<u>\$ 1,704,404,154</u>	<u>1,124,951,982</u>

(1) El aumento obedece a las nuevas adquisiciones de Títulos de Tesorería - (TES) que se realizaron durante 2023.

(2) El siguiente es el detalle de los bonos:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Banco AV Villas	\$ 25,717,515	-
Banco W S.A.	8,109,440	2,898,300
Isagen S.A. E.S.P.	6,589,170	3,176,220
RCI Colombia S.A	4,065,520	3,805,640
Credivalores	3,215,580	224,875
Banco Popular	2,078,124	4,686,300
Banco Mundo Mujer S.A.	1,527,750	2,914,320
Corporacion Interamericana para el Financiamiento	566,375	2,809,380
Grupo AVAL Acciones y Valores S.A.	250,115	494,531
Sociedades Bolivar S.A.	-	895,410
Organizaciones TERPEL S A	-	2,501,700
Banco de Bogota	-	434,210
Banco Davivienda S.A.	-	1,794,120
Financiera de Desarrollo Nacional	-	8,075,770
Corporacion Financiera Colombiana S.A.	-	7,156,480
ITAÚ Corporacion Colombiana S.A.	-	972,780
Bancolombia	-	8,122,000
Bancamia S.A	-	7,402,800
	<u>\$ 52,119,589</u>	<u>58,364,836</u>

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

(3) El siguiente es el detalle de titularizaciones:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Titularización UVR BMP Sur	\$ 595,736	617,269
Titularizadora Colombiana S.A.	5,091	11,188
	<u>\$ 600,827</u>	<u>628,457</u>

(4) El siguiente es el detalle certificado de depósito a término CDT:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Banco Davivienda S.A.	293,494,635	190,408,815
Banco de Bogotá	199,504,775	110,305,110
Corporacion Financiera Colombiana S.A.	141,425,495	60,948,725
Banco Falabella S.A.	112,402,272	9,023,170
Banco de Occidente	112,397,731	28,969,020
Banco BBVA	111,535,730	113,456,920
Financiera de Desarrollo Territorial SA FINDETER I	103,107,050	64,836,080
Banco Popular	88,103,610	93,562,875
Banco AV Villas	74,755,230	45,189,970
Banco Colpatria Multibanca SA	67,850,160	53,394,101
ITAÚ Corbanca Colombia S.A	49,603,125	60,322,678
Bancolombia	41,172,170	60,598,300
Banco Caja Social	24,542,670	19,169,350
Banco Finandina SA	22,749,975	13,476,520
RCI Colombia S.A	19,030,835	11,195,984
Banco Santander de Negocios Colombia S.A	15,490,550	5,048,800
Bancamia S.A	13,236,340	-
Compañía de Financiamiento TUYA S.A.	12,687,000	-
Financiera de Desarrollo Nacional	10,396,800	9,889,600
Banco Mundo Mujer S.A.	5,056,150	2,060,000
Banco de Comercio Exterior BANCOLDEX S.A.	5,034,040	55,533,500
Banco Serfinanza S.A.	3,036,930	10,118,770
GM Financiera Colombia SA Compañía de Financiamiento	2,018,920	6,835,990
Banco Pichincha	-	9,117,080
	<u>\$ 1,528,632,193</u>	<u>1,033,461,358</u>

El aumento corresponde principalmente a las nuevas adquisiciones de Certificados de Depósito a Término (CDT) que se realizaron durante 2023.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

- (5) El aumento corresponde principalmente a las operaciones internacionales del Fondo en los activos monetarios denominados monedas diferentes al peso colombiano, la moneda funcional al 31 de diciembre de 2023 se detalla a continuación:

Activo	Emisor	Valor Nacional USD	Valor en libros Pesos
Time Deposit	Bancolombia	15,431	60,027,445

- (6) Al 31 de diciembre de 2023 el aumento corresponde principalmente al cumplimiento del Forward por valor de \$8,131,180 constituido principalmente en los CDT dólares (Time Deposit) con Bancolombia.

Contrato forward activos:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>
Derechos de venta de monedas	\$ 68,257,349
Obligación de venta de monedas	(60,126,169)
	<u>\$ 8,131,180</u>

Activo	Valor Nacional USD	Valor en libros Pesos
Forward USD/COP	15,878	8,131,180

A continuación, se relacionan las características de los contratos Forward:

Inicio	Vencimiento	Título	Vlr USD	TRM	Valor nominal pesos	Utilidad	Fecha corte
10/03/2023	11/03/2024	5601367	5,302	5,067	26,861,254	6,140,246	31/12/2023
6/12/2023	6/03/2024	5720159	10,576	4,065	42,987,876	1,990,934	31/12/2023
Total contrato forward						8,131,180.00	

El Fondo cumple con los límites de inversión vigentes en el reglamento.

No existen restricciones sobre las inversiones, ni deterioro al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Calificación inversiones a valor razonable

La siguiente es la calificación de las inversiones del Fondo:

Títulos de deuda por categoría de calificación	Al 31 de diciembre 2023	
AAA	\$ 1,631,492,749	96.19%
AA+	9,637,190	0.60%
NACION	54,892,920	3.20%
A	250,115	0.01%
Total General	\$ 1,696,272,974	

El saldo corresponde principalmente a la venta de TES y de compra de Bonos y CDTs.

Como se puede apreciar, el valor patrimonial de la Fondos de Inversión Colectiva presentaba una baja exposición de riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2023, puesto que el 99.3% de los títulos de renta fija que conforman su portafolio tienen una calificación entre AAA y riesgo Nación.

Las operaciones de compensación y depósito para las transacciones de títulos de la Fondos de Inversión Colectiva se concentran principalmente con Deceval para la deuda privada y DCV para la deuda pública.

Maduración de la Inversión

A continuación, se presenta un análisis de los vencimientos de los activos financieros, presentados a su valor en libros, determinados con base en el período remanente, entre la fecha del estado de situación financiera y la fecha de vencimiento contractual:

Al 31 de diciembre de 2023

Tipo Activo	Menos de tres meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total general
Títulos de deuda	\$ 522,322,976	\$ 703,094,270	\$ 325,172,306	\$ 131,130,352	\$ 14,553,070	\$ 1,696,272,974

Al 31 de diciembre de 2022

Tipo Activo	Menos de tres Meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Mayor a 5 años	Total general
Títulos de deuda	442,545,196	499,223,780	122,510,241	57,475,864	3,196,901	\$ 1,124,951,982

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 12. Cuentas por Cobrar, neto

El siguiente es el detalle de las cuentas por cobrar:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Diversas (1)	\$ 5,506,338	8,036,710
Cuentas por Cobrar GMF	810,876	204,102
Deterioro otras cuentas por cobrar (2)	(85,258)	-
	<u>\$ 6,231,956</u>	<u>8,240,812</u>

(1) La disminución corresponde al recaudo en las entidades bancarias de los intereses generados en la cuenta de ahorro del fondo.

(2) El siguiente es el detalle del deterioro de las cuentas por cobrar:

Cuenta por cobrar al 31 de diciembre 2023	Edad	% Deterioro	Perdida esperada
\$ 6,231,956	0-90 días	0%	-
85,258	Más de 91 días	100%	(82,258)
<u>\$ 6,317,214</u>			<u>(82,258)</u>

Nota 13. Cuentas por Pagar

El siguiente es el detalle de las cuentas por pagar:

	<u>31 de diciembre de 2023</u>	<u>31 de diciembre de 2022</u>
Proveedores y servicios por pagar	\$ 76,822	53,375
Retenciones en la fuente	488,777	134,556
Gravamen a los movimientos financieros- GMF (1)	798,385	3,255,886
Comisiones fiduciarias	291,349	205,173
Retiros de aportes y anulaciones- inversionistas	455,967	131,349
Cheques girados no cobrados	106,705	105,471
	<u>\$ 2,218,005</u>	<u>3,885,810</u>

(1) La disminución corresponde principalmente a las cuentas por pagar por concepto de gravamen al movimiento financiero a las diferentes entidades bancarias.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 14. Ingresos financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto

El siguiente es el detalle de los ingresos financieros por otros intereses:

Ingreso de financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Otros intereses (1)	72,415,626	42,016,185
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	1,792,892	288,525
	\$ 74,208,518	42,304,710
Gasto de financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones repo	92,612	103,827
Rendimientos por compromisos de transferencia en operaciones simultáneas	504	-
	\$ 93,116	103,827
Total ingreso de financieros operaciones del mercado monetario y otros intereses, neto	\$ 74,115,402	42,200,883

- (1) Corresponde a los intereses generados diariamente de las cuentas de ahorro su aumento obedece al mayor valor de los activos administrados en el fondo durante el año 2023.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 15. Valoración de Inversiones a Valor Razonable - instrumentos de deuda, neto

El siguiente es el detalle de la valoración de inversiones a valor razonable:

Ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Por aumento en el valor razonable	350,466,648	90,334,420
Gasto de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Por disminución en el valor razonable	59,526,291	-
Total ingreso de valoración de inversiones a valor razonable - instrumentos de deuda,neto	\$ 290,940,357	90,334,420

El aumento corresponde principalmente al incremento de los recursos administrados, teniendo en cuenta el objetivo del vehículo financiero, estos recursos se destinan a inversiones como Bonos, CDT y TES, lo que ha resultado en un aumento en la valoración de estos activos, la variación también se ve afectada por los cambios en las condiciones del mercado.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 16. Valoración de derivados, neto

El siguiente es el detalle de la valoración de derivados:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Ingreso de valoración de derivados, neto		
Forwards de monedas (peso/dólar)	19,779,599	3,205,348
Swaps de tasas de interés	356	-
	<u>\$ 19,779,955</u>	<u>3,205,348</u>
Gasto de valoración de derivados, neto		
Forwards de monedas (peso/dólar)	202,430	5,416,024
Swaps de monedas	1,808	-
Swaps de tasas de interés	64,981	-
	<u>\$ 269,219</u>	<u>5,416,024</u>
Total ingreso de valoración de derivados, neto	<u>\$ 19,510,736</u>	<u>-</u>
Total gasto de valoración de derivados, neto	<u>\$ -</u>	<u>2,210,676</u>

Nota 17. Comisiones

El siguiente es el detalle de las comisiones:

	Año que terminó al 31 de diciembre de	
	2023	2022
Servicios bancarios	\$ 629,922	587,924
Negocios fiduciarios (1)	31,820,043	25,864,845
Otros	-	129
	<u>\$ 32,449,965</u>	<u>26,452,898</u>

(1) El aumento corresponde a la comisión fiduciaria calculada sobre el patrimonio, durante el año 2023 se ha presentado un crecimiento en el Fondo producto de los activos administrados en el portafolio de inversiones.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA ABIERTO VALOR PLUS I (9-1-53954)
ADMINISTRADO POR FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.
Notas a los Estados Financieros

Nota 18. Contingencias

No existen contingencias en el Fondo al cierre del 31 de diciembre de 2023.

Nota 19. Eventos Subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2023 y la fecha emisión del informe del Revisor Fiscal sobre los estados financieros, no se presentaron eventos significativos que hubiesen requerido ser registrados en la contabilidad o revelados en las notas a los estados financieros.

Nota 20. Aprobación de Estados Financieros

El 3 de enero de 2024, la administración aprobó la trasmisión de los estados financieros a corte de 31 de diciembre de 2023, del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Valor Plus I ante la Superintendencia Financiera de Colombia.

El 15 de febrero de 2024 la Junta Directiva autorizó los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.